

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En este momento cuando recientemente se ha conocido la rúbrica por España del acuerdo de la Unión Europea con Cuba, cuyo desarrollo está pendiente de concretarse en el futuro, con sorpresa y preocupación recibo información firmado por José Daniel Ferrer Coordinador General de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) y figura conocida entre aquellos que llevan años reclamado el respeto a los Derechos Humanos y el reconocimiento de las Libertades Individuales y Colectivas en Cuba.

Según la información recibida, en la mañana del domingo 18 de diciembre efectivos del Ministerio del Interior cubano entraron de forma violenta en las viviendas de 9 miembros de UNPACU en Santiago de Cuba, así como en otros domicilios de esta zona de la isla.

En esta acción represiva fueron sustraído por las fuerzas de seguridad ordenadores portátiles y material informático diverso (móviles, cámaras de fotos, impresoras...). Además, en esta operación se han contabilizado un total de 107 detenidos, algunos de ellos aun en paradero desconocido.

Hoy existen más de 48 activistas de UNPACU en prisión, y, de forma sistemática, se producen situaciones como la descrita con personas vinculadas a este movimiento. Naturalmente, en todo el operativo descrito, y según la información recibida, los oficiales al mando de las fuerzas de intervención no escatimaron en amenazas de prisión, golpes y otros medios violentos

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

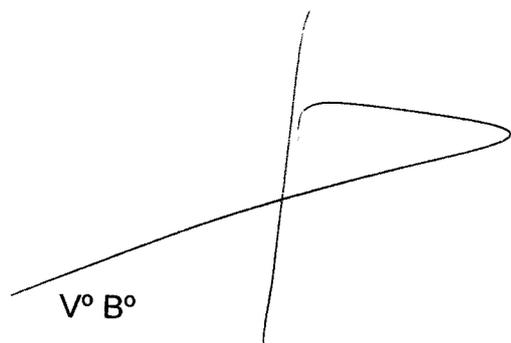
EN EL CONGRESO

incompatibles con los que desde la democracia entendemos por convivencia pacífica en sociedad.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno español de que el gobierno de Cuba, que ha firmado un acuerdo de cooperación en el ámbito de la política exterior de la Unión Europea, es responsable de actitudes represivas como las descritas anteriormente, ya que el informante tiene acreditada la seriedad en sus denuncias?
2. ¿Considera el Gobierno necesario que de ser ciertos los hechos descritos se haga saber a las autoridades cubanas que esta actitud no favorece en absoluto el avance del diálogo en el desarrollo del acuerdo de cooperación de la Unión Europea?

Madrid, 19 de enero de 2017



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530